



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

## A LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA

**Doña Covadonga Tomé Nestal**, diputada del **Grupo Parlamentario Mixto - Covadonga Tomé**, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente **PREGUNTA** al Consejo de Gobierno, para su sustantación en el **PLENO** de la Xunta Xeneral.

### PREGUNTA

¿Qué seguimiento y de qué información dispone el Gobierno de Asturias –en su condición de accionista único de RTPA– sobre los procesos de internalización de los contratos del servicio auxiliar para la realización y suministro de material informativo para la producción por RTPA de los servicios informativos, servicio de operación central, continuidad y mantenimiento del equipamiento técnico de RTPA, servicios de actualización de contenidos del portal web y de la cuenta de X y el servicio de información meteorológica para Radiotelevisión del Principado de Asturias SAU y el encargo de producción de programas de contenido deportivo?

Xunta Xeneral, a 24 julio de 2026  
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal